

Murcia El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO.
Número 10010 años

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal
Se publica en la prensa diaria local
en el periódico de mayor circulación
dentro y fuera de Murcia
como así lo acreditan documentos
por oficiales de Madrid.

Arte musical

Estreno de "Flores de España" en Madrid.—La revista "Piedras preciosas". Por referencias particulares hemos tenido noticias del éxito que ha alcanzado en Madrid la preciosa ópera "Flores de España", música del insuperado maestro Manuel Massotti y letra del laureado poeta, director de este periódico, señor Jara Carrillo.

Magda de Brés, la linda y notable cancionista, la estrenó hace varias noches en el teatro de la Princesa obteniendo un éxito tan señalado que ha tenido que cantarla por tarde y noche durante varios días consecutivos con el beneplácito y complacencia de aquel exigente público.

Maestros verdaderamente consagrados han acudido a escucharla, teniendo frases de elogio, tanto para los autores de la canción como para Magda de Brés que tan brillante interpretación sabe darle, como el público murciano tuvo ocasión de apreciar en el teatro Romea de esta capital.

Muy de veras felicitamos al maestro compositor Massotti y al poeta Jara Carrillo, cuya inspiración ha de seguir sirviendo provechoso fruto al difícil arte de la canción.

En efecto, ambos autores se ocupan seriamente en la composición de una revista titulada "Piedras preciosas", cuyo estreno ha de ir acompañado de un éxito ruinoso.

Dicha revista se compone de ocho números musicales dedicados a las diversas piedras preciosas de la riqueza musical. Todos ellos son inspiradísimo y de difícil composición, tanto por lo que respecta a la partitura como a la letra.

La estrenará en Madrid el celebrado artista Egnón de Brés, el cual ha encargado a un notable pintor escenas de alemán el decorado que ha de acompañar a los diferentes números de la revista, así como también tiene ya preparado el lujoso vestuario, en el que ha derrochado una verdadera riqueza y buen gusto.

El estreno de esta revista ha de constituir un señalado éxito para el notable artista y para sus autores.

Mario Fernández

Con gran sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo don Mario Fernández, hijo del ilustre compositor gloria de Murcia don Manuel Fernández Caballero.

De los hijos del eminente maestro murciano, el que más ha cultivado las relaciones con esta ciudad, una de su padre, fue Mario, el afectuoso, el íntimo, el que sentía las cosas de Murcia como si hubiera nacido en ella; el que llevaba en su alma el amor a la tierra del que le dió el ser; el que nos visitaba anualmente en el mes de Abril y vivía entre nosotros unos días de primavera y disfrutaba en nuestros festejos como un murciano más.

Por eso sentimos por él los grandes afectos y por eso hemos lamentado la muerte del amigo que tantos entusiasmos nos comunicó.

A toda su familia acompañamos en su dolor y creemos que todos los murcianos que conocieron a Mario, participarán de nuestro sentimiento.

CARTAGENA

[A las autoridades]
Nuevamente nos dirigimos a las autoridades locales.

La prostitución sigue en el mismo estado que hace unos días señalábamos.

Ciertas enfermedades aumentan y esto es sumamente extraño, habiendo un dispensario que se llama San Sebastián, donde los que allí hay, y que ejercen, la vigilancia, deben poner especial cuidado para evitar que la prostitución ilegal se lleve a cabo.

Al señor Puente, comisario actual de policía en Cartagena, nos dirigimos por segunda vez; a la tercera lo haremos al gobernador civil de la provincia.

Ecos locales

En la iglesia de La Unión, ha sido recibida la mano de la bella y distinguida señorita Joaquina Puente, para nuestro querido amigo, el acreditado comerciante de esta plaza, don Antonio Ogarra, habiéndose concertado el matrimonio para el mes entrante.

Entre los novios, se cruzaron valiosos regalos, y los asistentes fueron espíadidamente obsequiados.

Se encuentra en esta ciudad de paso para Sevilla, nuestro compañero en la Prensa don José de Huelva.

Dentro de breves días, dará una conferencia en uno de nuestros teatros, el sabio doctor Nemasio de Heredia, el cual disertará sobre el

tema «La descendencia de la afaición taurina en España».

La noticia de que el doctor Nemasio de Heredia se presentará por primera vez al público de Cartagena, ha producido grata impresión, pues existe gran interés por oír la palabra de este literato que hasta ahora ha estado desconocido en Cartagena.

—Ha sido nombrado subdelegado del monopolio de cerillas, nuestro compañero en la Prensa, don Agustín Alcaraz Martínez.—14 Marzo.

Una gloria orcelitana

Don Fernando de Loazes

Hemos devorado con fruición un libro que ha caído en nuestras manos: un libro de puro y sano patriotismo, no de ese que las gentes «graves» de hoy invocan al pueblo cuando en las adversidades nacionales se manifiestan los perniciosos errores de los que nos rigen y nos gobiernan, sino del otro, del único, del verdadero; de aquel que nos hace pensar en las grandezas pasadas de nuestra historia al contemplar con los ojos del alma las figuras gloriosas que en tiempos pretéritos honraron a la raza. Libro que canta a lo único que de permanente queda en el loco caminar del tiempo, porque es lo único que vive aun después de la muerte y se eterniza: el genio, el carácter, el alma de los pueblos.

El brillo de las armas, las grandezas materiales, el poderío, cosas son que se esfuman, como el tiempo, porque pertenecen a un mundo inferior; al mundo de lo pasajero, de lo fugaz, de la materia. Más tierra conquistó la pluma de Shakespeare que la bélica espada de Alejandro; más lejos llevó el nombre victorioso de España la pluma de Cervantes que la conquistadora espada del Cid, que las aventuras guerreras de Hernán Cortés. Por eso, cuando se piensa en los primeros, que son el espíritu, el corazón se ensancha y la inteligencia vuela por la redondez del planeta sin encontrar en su camino una frontera que le impida caminar. Nuestra fantasía construye entonces una nación que tiene por límites, los límites del universo y como término final, Dios.

El carácter, el espíritu es lo que vive, porque es lo único inmortal. Rendir culto al espíritu es hacer patria; recordar de vez en vez a los hombres que imprimieron carácter al pueblo, es predicar patriotismo; remover los huesos en las tumbas en estos tiempos de grosero materialismo; aventar las cenizas de los que fueron para limpiar el pesado ambiente que nos agobia; hacer un recuento, una revisión de todos nuestros valores regionales, para hacer resaltar nuestra indiscutible personalidad ante propios y extraños, es una obra de positivo valor patriótico que merece el reconocimiento y la alabanza de todo buen español.

El estudio de esta figura de la iglesia no solo tiene un valor excepcional para los habitantes de la vecina ciudad de Orihuela, puesto que su valor no quedó reducido a los estrechos límites de una región, sino que además de interesar a España entera, interesa especialmente a Murcia.

Capítulo interesantísimo será para los amantes del conocimiento de nuestras tradiciones aquel en que el señor López Maymón narra el pleito entablado entre el cabildo de la Catedral cartaginesa con el pueblo de Orihuela, que pretendía independiarse de nuestra jurisdicción eclesiástica.

Los triunfos que por la rectitud en el juzgar alcanzó tan preclaro varón resonaron pronto en San Pedro de Roma. El Papa concedió autorización al obispo de Tortosa para que en tres días sucesivos recibiese el virtuoso seglar, Loazes, la ordenación sacerdotal, y poco tiempo después de concedida esta gracia excepcional—dice el señor Maymón—fue consagrado en la iglesia de San Bartolomé de Barcelona.

Mas tarde y en justa compensación a los servicios prestados a la Iglesia, Loazes recibe la honra singular de acudir al Concilio de Trento como «brazo de la Iglesia», habiendo pasado antes por los importantes cargos de obispo de Lérida y Tortosa y concediéndosele después el cargo de arzobispo de Valencia y como resumen de todas las dignidades eclesiásticas el honroso título de Patriarca de Antioquia. Pero «ni el trato con los poderosos marca su frente con el hierro de la infamia, ni la grandeza de los cargos que desempeña le ensoberbecen». Por eso Loazes pudo exclamar a la hora de su muerte: «Muerdo con la conciencia tranquila de no haber nunca fallado contra justicia, ni por amor ni por temor», rasgo característico de un alma noble en la que se encarna el carácter, la psicología de una raza como la nuestra que ni se doblega al peso de la dádiva ni inclina su altiva cerviz ante el orgullo del poderoso.

El estudio de esta figura de la iglesia no solo tiene un valor excepcional para los habitantes de la vecina ciudad de Orihuela, puesto que su valor no quedó reducido a los estrechos límites de una región, sino que además de interesar a España entera, interesa especialmente a Murcia.

Capítulo interesantísimo será para los amantes del conocimiento de nuestras tradiciones aquel en que el señor López Maymón narra el pleito entablado entre el cabildo de la Catedral cartaginesa con el pueblo de Orihuela, que pretendía independiarse de nuestra jurisdicción eclesiástica.

El fundador de aquella Universidad, don Fernando de Loazes, como buen oriolano, acaudillaba las pretensiones de su pueblo; el insigne marqués de los Velez, cuyo nombre quedó grabado para siempre en los encajes de piedra de nuestras bóvedas catedrales, infundió en el alma del rey para sostener nuestro derecho de jurisdicción eclesiástica sobre la ciudad vecina. Más, Loazes, que gozaba del favor de los monarcas, triunfó, convirtiéndose la Iglesia orcelitana en diócesis independiente.

Quizá fuese esta la única vez que el ilustre mitrado hiciera fallar, por amor, injustamente al rey. Mas las faltas, los pecados por amor no son faltas ni pecados, porque antes dignifican que envilecen.

Plácemes y alabanzas merece nuestro estimado amigo el ilustre Deán de nuestro Cabildo Catedral por la meritísima obra de indiscutible valor histórico que acaba de publicar; la más perfecta, la más verídica, la más documentada de cuantas se han hecho sobre esta gloria de la ciudad orcelitana. Pero no seremos nosotros los que hagamos resaltar su extraordinaria importancia para que el cariño que le profesamos no aminore en nada la árdua misión que se impuso al dar a conocer a don Fernando de Loazes. Dejemos hablar al eminente crítico de Historia don Adolfo Bonilla San Martín, el que en exclusiva carta dirigida al biógrafo de Loazes, dice: He recibido el ejemplar con que usted me obsequió de su excelente libro «Fernando de Loazes» que estoy leyendo con el mayor interés. Me parece una labor seria y patriótica que constituye una de las buenas importaciones al progreso de la Historia española.

La simpática figura de Loazes merece un libro como el de usted, donde con criterio científico y selecta base documental, exponer los merecimientos de aquel insigne orcelitano.

Reciba usted mi más cordial felicitación y disponga como guste de su devotísimo seguro servidor q. e. s. m., A. Bonilla San Martín.

La labor del señor López Maymón está con estas palabras justamente ensalzada.

D. SANCHEZ JARA

El fundador de aquella Universidad, don Fernando de Loazes, como buen oriolano, acaudillaba las pretensiones de su pueblo; el insigne marqués de los Velez, cuyo nombre quedó grabado para siempre en los encajes de piedra de nuestras bóvedas catedrales, infundió en el alma del rey para sostener nuestro derecho de jurisdicción eclesiástica sobre la ciudad vecina. Más, Loazes, que gozaba del favor de los monarcas, triunfó, convirtiéndose la Iglesia orcelitana en diócesis independiente.

Quizá fuese esta la única vez que el ilustre mitrado hiciera fallar, por amor, injustamente al rey. Mas las faltas, los pecados por amor no son faltas ni pecados, porque antes dignifican que envilecen.

Plácemes y alabanzas merece nuestro estimado amigo el ilustre Deán de nuestro Cabildo Catedral por la meritísima obra de indiscutible valor histórico que acaba de publicar; la más perfecta, la más verídica, la más documentada de cuantas se han hecho sobre esta gloria de la ciudad orcelitana. Pero no seremos nosotros los que hagamos resaltar su extraordinaria importancia para que el cariño que le profesamos no aminore en nada la árdua misión que se impuso al dar a conocer a don Fernando de Loazes. Dejemos hablar al eminente crítico de Historia don Adolfo Bonilla San Martín, el que en exclusiva carta dirigida al biógrafo de Loazes, dice: He recibido el ejemplar con que usted me obsequió de su excelente libro «Fernando de Loazes» que estoy leyendo con el mayor interés. Me parece una labor seria y patriótica que constituye una de las buenas importaciones al progreso de la Historia española.

La simpática figura de Loazes merece un libro como el de usted, donde con criterio científico y selecta base documental, exponer los merecimientos de aquel insigne orcelitano.

Reciba usted mi más cordial felicitación y disponga como guste de su devotísimo seguro servidor q. e. s. m., A. Bonilla San Martín.

La labor del señor López Maymón está con estas palabras justamente ensalzada.

D. SANCHEZ JARA

Quejas del vecindario
Varios vecinos de las calles de Alatorre y de Cánovas del Castillo (antes Val de San Juan), se quejan de que se arrojan aguas sucias por algunos sitios de dichas vías, con peligro de la salud de aquel vecindario.

Llamamos la atención de las autoridades municipales para que hagan cumplir las ordenanzas a aquellos que las delinquen con perjuicio de los demás vecinos.

Petición de mano
Por don Francisco Balansa y señora doña Trinidad Salvador, y para su hijo nuestro buen amigo el joven oficial de Correos Administrador de Blancos don Francisco, ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Matilde Mateos, hija del sobrestante de la división Hierácula don Manuel.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Madrina de guerra
Dos legionarios de aquellos valientes que tan alto tienen puesto el honor de España en las tierras del Rif, nos escriben para que supliquesmos hagamos público su deseo de tener madrina de guerra.

Estos legionarios se llaman José López y Julio Barnard, que pertenecen a la sexta bandera, primera Compañía, en Oenta.

Les recomendamos al patriotismo de las damas murcianas.

El fundador de aquella Universidad, don Fernando de Loazes, como buen oriolano, acaudillaba las pretensiones de su pueblo; el insigne marqués de los Velez, cuyo nombre quedó grabado para siempre en los encajes de piedra de nuestras bóvedas catedrales, infundió en el alma del rey para sostener nuestro derecho de jurisdicción eclesiástica sobre la ciudad vecina. Más, Loazes, que gozaba del favor de los monarcas, triunfó, convirtiéndose la Iglesia orcelitana en diócesis independiente.

Quizá fuese esta la única vez que el ilustre mitrado hiciera fallar, por amor, injustamente al rey. Mas las faltas, los pecados por amor no son faltas ni pecados, porque antes dignifican que envilecen.

Plácemes y alabanzas merece nuestro estimado amigo el ilustre Deán de nuestro Cabildo Catedral por la meritísima obra de indiscutible valor histórico que acaba de publicar; la más perfecta, la más verídica, la más documentada de cuantas se han hecho sobre esta gloria de la ciudad orcelitana. Pero no seremos nosotros los que hagamos resaltar su extraordinaria importancia para que el cariño que le profesamos no aminore en nada la árdua misión que se impuso al dar a conocer a don Fernando de Loazes. Dejemos hablar al eminente crítico de Historia don Adolfo Bonilla San Martín, el que en exclusiva carta dirigida al biógrafo de Loazes, dice: He recibido el ejemplar con que usted me obsequió de su excelente libro «Fernando de Loazes» que estoy leyendo con el mayor interés. Me parece una labor seria y patriótica que constituye una de las buenas importaciones al progreso de la Historia española.

La simpática figura de Loazes merece un libro como el de usted, donde con criterio científico y selecta base documental, exponer los merecimientos de aquel insigne orcelitano.

Reciba usted mi más cordial felicitación y disponga como guste de su devotísimo seguro servidor q. e. s. m., A. Bonilla San Martín.

La labor del señor López Maymón está con estas palabras justamente ensalzada.

D. SANCHEZ JARA

Quejas del vecindario
Varios vecinos de las calles de Alatorre y de Cánovas del Castillo (antes Val de San Juan), se quejan de que se arrojan aguas sucias por algunos sitios de dichas vías, con peligro de la salud de aquel vecindario.

Llamamos la atención de las autoridades municipales para que hagan cumplir las ordenanzas a aquellos que las delinquen con perjuicio de los demás vecinos.

Petición de mano
Por don Francisco Balansa y señora doña Trinidad Salvador, y para su hijo nuestro buen amigo el joven oficial de Correos Administrador de Blancos don Francisco, ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Matilde Mateos, hija del sobrestante de la división Hierácula don Manuel.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Madrina de guerra
Dos legionarios de aquellos valientes que tan alto tienen puesto el honor de España en las tierras del Rif, nos escriben para que supliquesmos hagamos público su deseo de tener madrina de guerra.

Estos legionarios se llaman José López y Julio Barnard, que pertenecen a la sexta bandera, primera Compañía, en Oenta.

Les recomendamos al patriotismo de las damas murcianas.

Tribunales para niños

El señor don Luis de Zulueta, ha publicado en «La Libertad» un artículo, como es lógico, en el cual da cuenta del encastillamiento de un niño por haber roto dos tejas. Unas manos piadosas le arrancan de la cárcel y en la actualidad el pequeño delincuente que tiene ahora quince años, es un buen alumno de la Escuela de Artes y Oficios.

Respecto del niño delincuente, esta piedad que se le ha hecho, ha sido diferente de las que se le han hecho en otros casos. No hay que decir, que el hombre de buena voluntad que no haya procedido a algunas veces contra el procedimiento judicial que se acostumbra a los niños que se desvían de la vida normal.

«Niños procesados», decía M. de Wiert en el prólogo del hermoso libro de Mr. Damsart de Billenecourt. ¡Qué piedad se desprende de la vida de estas dos palabras! Por grave que sea el acto cometido, nos resistimos a creer que el niño merezca los rigores del Código Penal. Cuando lo vamos a comprender en los bancos correccionales, buscaremos las causas que le han llevado a cometer el delito, a los verdaderos culpables que la justicia debiera perseguir. Al mismo tiempo, el estado de la salvaguarda social nos dice que conviene menos castigar por el pasado que dejarse de preocupar por el porvenir.

La ley de «Tribunales para niños» ya implantada en varias provincias de España, ha de hacer que en breve tiempo no se procese a ningún niño, ni vaya a la cárcel.

Bilbao estableció el primer Tribunal para niños. Lo preside un hombre de tan buena fama de la infancia, todo el prestigio de su comisión social, su incansable actividad y ferviente entusiasmo para cuanto supone una mejoramiento social. Don Gerardo María de Ibarra se llama y merece gratitud de todos los españoles.

De su acción titular es buen ejemplo este caso, que en una entrevista sostenida con el señor Morosoff, se fiere don Avellán Montero Ríos, «Un muchacho que había recorrido España entera en los topes y bajo los asientos de los trenes, que había realizado algunos delitos de hurto y que había estado veinte meses en la cárcel, de la que se escapó, fue entregado a este Tribunal para niños. Pasados dos años, tenía las llaves de las puertas y armerías del Reformatorio, y administraba la vaguancia. Cuando se le dió de alta, se le confió ir a sitio no próximo a Bilbao para recoger y acaudillar a esta población a otro pequeño delincuente».

Después de Bilbao, Barcelona. La hermosa ciudad social cuyo Grupo Beneficente de la Junta de Protección a la Infancia, se educadora de todos, puede decir que es noble orgullo en 4 de Mayo de 1921 «el año 20 va a la cárcel en Barcelona».

Preside el Tribunal don Ramón Albó, cuyo nombre es un elogio. Su libro «El Tribunal para niños de Barcelona», y su actuación en el primer semestre de funcionamiento, es admirable.

Dice el señor Albó: «Funcionando normalmente el Tribunal para niños de Barcelona desde 4 de mayo de 1921, nos es grato poder dar cuenta de su actuación durante el primer semestre de su existencia o sea desde dicha fecha hasta 4 de noviembre del propio año».

Al hacerlo, creemos es nuestro deber aprovechar tal oportunidad para contribuir a divulgar el conocimiento de esta progresiva y admirable institución paternal y educativa a la vez, tan desconocida de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, que apenas se han dado cuenta de su implantación en esta capital, y el saber que existe, desconocen los caracteres principales de esta singular desarrollada con tanto éxito como entusiasmo en los Estados Unidos, en donde surgió hará pronto un cuarto de siglo, estando hoy establecida en 46 de los 48 Estados que componen dicha Unión norteamericana, y que fuertemente ha de tener su justificación en el caso muy profundos cuando la vemos fundada luego en Inglaterra, Australia, Alemania, Italia, Austria, Hungría, Bélgica, Canadá, Francia, Egipto, Nueva Zelanda.

Los recomendamos al patriotismo de las damas murcianas.

dis, Luxemburgo, Rusia, Suecia y Noruega, Dinamarca, Suiza, Portugal, Croacia y Yugo Eslovenia, preparándose en estos momentos Polonia y los Países Bajos, que tienen aprobado el proyecto de Ley por la segunda Cámara—Congreso—e implantada, finalmente, en el resto de España...

Teniendo en cuenta los trabajos a efectuar por estas tropas, se procurará cubrirlos con reclutas de cultura, estudiantes de Medicina, Farmacia, ciencias químicas y naturales y de oficios manuales, barberos manicuistas «chauffeurs» y conductores de ganado.

El material de laboratorios de estas unidades será el hoy reglamentario, aumentado por el que demande el progreso de la higiene.

NOTICIAS

De la importante Fábrica de tubos de hierro «Ayga», de los señores Busquets Hermanos, de Barcelona, ha llegado a esta capital un representante...

UN REMEDIO ENERGICO CONTRA LA INDIGESTION

Es un hecho probado que el 90 por ciento de los casos de dispepsia, de indigestión, de gastritis, etc., son debidos a acompañados de exceso de acidez estomacal.

VAN A VENIR

Báscula. Se compra una para 500 kilos de peso. Informar en la Administración de este periódico.

El café más digestivo

es el malte NATURA. Venta en comestibles y casas Pedreño, Pérez, Ayuso, Crespo, Orenes y otros

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

La nacionalización de doña Blanca de Borbón

Madrid 14. El director general de los Registros recibió a los periodistas, a los que habló del expediente promovido por doña Blanca de Borbón solicitando la nacionalidad española.

me, con el fin de que la resolución que se adopte se dicte tenga todas las garantías de acierto.

—Cuando el Consejo de Estado añadió el señor Gavilán—devuelva al Ministerio el expediente, yo le informaré inmediatamente, y lo someteré a la resolución del ministro.

España en Marruecos

Madrid 14. Zona oriental.—Sin novedad en Avilés.—La escuadrilla de servicio bombardeó el zoco El Jemil de Uad Dria, que estaba poco concurrido, así como los sacrones situados en la posición de Sidi Dria y sus alrededores.

Los cañones de los moros en Alhucemas.—El jefe de la brigada disciplinaria. Noticias de Alhucemas aseguran que los rebeldes tienen empleados veinte cañones en aquella costa.

Los bombardeos de la escuadrilla.—Quince muertos y numerosos heridos. Durante los bombardeos aéreos por la escuadrilla de Nador sobre la caba de Marajiz, nuestras bombas causaron quince muertos y numerosos heridos entre las huestes de AbdelKrim.

Amar Hamido no está prisionero. No es cierto que Amar Hamido se halle prisionero de AbdelKrim. Ocupa un departamento en la caba de Marajiz, al igual que AbdelKader.

Los fondos de las asociaciones

Serán administrados por el Gobierno. La parte dispositiva del real decreto que regula la administración e inspección de los fondos de las asociaciones, cualquiera que sea su carácter, establece la presentación de todos los libros, lista de socios, actas, etcétera, a los gobiernos civiles respectivos, donde se llevará a un cronológico registro con los datos referentes a cada organización, y donde las hojas de los libros serán marcadas con el sello oficial.

Ma uno de los libros de contabilidad, que necesariamente ha de llevar toda asociación de las mencionadas en la ley, se hará por orden de fechas, bajo la responsabilidad de los socios que ejerzan cargos administrativos o directivos, los asientos de todos los ingresos y gastos de la asociación, sujetándose a las reglas siguientes:

Primera. Cada asiento de ingreso o gasto corresponderá a un solo concepto. Segunda. Los asientos de ingreso expresarán inequívocamente la procedencia de los mismos, y si se tratase de cuotas, un carácter ordinario o extraordinario y la referencia al Estatuto o Junta general de la asociación que hubiese determinado el importe de cada una de ellas.

Tercera. Los asientos de gastos consignarán, con toda claridad, el concepto de los mismos, y harán referencia a los Estatutos, acuerdos de la asamblea general, o, en su defecto, de los directores o administradores que expresa y singularmente los hayan autorizado, en uso de sus atribuciones, así como de los justificantes correspondientes.

Los asientos de gastos de personal consignarán la nómina del mismo. Si se trata de gastos para socorros o indemnizaciones a los asociados o a sus familias, pagados en el mismo día, cada asiento sólo podrá englobar a los que lo hayan sido por el mismo motivo y por igual cuantía, y en este caso se habrá de consignar el número de los socorridos o indemnizados, y como siempre, la referen-

cia a los correspondientes justificantes. Los presidentes de las asociaciones vendrán obligados a presentar cualquier alteración en el importe de las cuotas ordinarias y del período de tiempo por el cual se hallan establecidas.

Para las cuentas de los recaudadores de cuotas llevarán las Asociaciones las asociaciones un libro especial, que habrá de ser habilitado por el Gobierno civil en la forma ya dicha.

Hasta diez días después de haberse dado conocimiento a las autoridades de la designación de un recaudador, queda prohibido a la asociación o cargarle la cobranza de las cuotas. Al encargarse al recaudador de la cobranza, se hará constar en el libro el nombre del recaudador, el número de cuotas que haya de recaudar, personas que hayan de satisfacerla, el período de tiempo a que dichas cuotas correspondan y el importe total de ellas, y se le proveerá de una hoja de cargo, copia fiel del asiento en el libro, numerada en correlación con éste y autorizada por los directores o administradores responsables de la asociación.

Los recaudadores, al realizar la cobranza, llevarán consigo las hojas de cargo, y estarán obligados a mostrarlas si fuesen requeridos para ella por cualquier agente de la autoridad. Las asociaciones que recauden o distribuyan fondos con destino al socorro o auxilio de los asociados o a fines de beneficencia, instrucción u otros análogos, formalizarán, además, semestralmente, las cuentas de sus ingresos y gastos, las pondrán de manifiesto a sus socios y entregarán un ejemplar de ellas en el gobierno civil de la provincia, dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

Las asociaciones facilitarán sus visitas de inspección ordenada por la autoridad competente. Vida religiosa. SANTORAL. Día 15 de Marzo de 1923.—Jueves.—San Rufino, abad.—San Melitón.—San Benigno.—San Nicandro.—Indulgencia Plenaria.

Misa y Oficio divino son de la feria V, con rito simple y color morado. Mes de Marzo. Este mes consta de 31 días y está consagrado al Patriarca San José.

El toque de Albas por la mañana a las cinco. El toque de Oraciones por la tarde a las seis y media. El toque de Animas por la noche a las nueve.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vesperas y Completas, Maitines y Laudes. —En la iglesia de San José (Santa Eulalia).—Novena al Santo Patriarca al toque de oraciones. —En Santa Clara.—Novena al Santísimo Cristo de las Misericordias, al toque de oraciones.

Misas filiales parroquiales. Horario de Misa: de hora fija los domingos y días festivos en esta iglesia parroquial de San Bartolomé: A las siete, por la Asociación Josefa; los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de «Borja»; los demás días a las ocho y media; a las once, por Intención particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Serra; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.—A. M. D. G.

Novenas de Dolores. Cuando empieza las novenas de los Dolores, terminan los ejercicios de Cuarentas. Catedral: por la tarde a las cinco. San Andrés: por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

San Antón: en la Misa de seis y media y ocho y al toque de oraciones, con sermón, que dirá el M. I. Sr. D. José Miguel Navarro Abellán, canónigo. Santa Catalina: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

San Bartolomé: en la Misa de once y por la tarde a las cuatro y media, predicando el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez, magistral. San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones. San Lorenzo: en la Misa de ocho y media y al toque de oraciones.

Santa Eulalia: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco y media. Capuchinas: por la tarde a las cinco. En la Merced: al toque de oraciones. San Just: al toque de oraciones. En el Carmo: al toque de oraciones.

En la iglesia de Jesús: al toque de oraciones. San Pedro: en la Misa de ocho y al toque de oraciones, predicando don Joaquín Dandi. San Antonio: por la tarde a las cinco. San Juan de Dios, Misericordia y Santa Clara, al toque de oraciones.

Teatro Romea

Lista de la compañía de comedias Fuentes-Vargas, que debutará el sábado 17: Actrices.—Albarrache, Joaquina; Criado, Tereña; Faliato, Concepción; Fuentes, María; Olivar, Pilar; Fagó, Angeles; Reig, Isabel; Reig, María Teresa; Romero, Pilar; Velero, Dolores; Zamora, María.

Repertorio. El año de oro; estrenado en tres actos, de José María Grededa. Las dos rivales; comedia de R. de la Peña.

360 mujeres; farsa cómica en tres actos, arreglo del alemán, por F. Benavé y A. Costera. Más madre; dramasa en tres actos, de Antón del Olmet.

El pleito; drama en tres actos, de Luis Antón del Olmet. El casamiento; comedia en cuatro actos, de Pierre Barion. Los aballos negros; la tragedia del juego; tragico-comedia en cuatro actos, de Antón del Olmet y Galvez.

El baño de Susana; farsa cómica de tres actos, en cuatro actos, arreglada del alemán, por F. Benavé. En casa sjeas; comedia en un acto, de Jua Salanova.

La Princesa del Batá amarillo; humorada americana en tres actos, de L. Lineras Becerra. El capitán sta alma (escenas de la campaña marroquí); drama de Antón del Olmet.

Santa Isabel de Ceres; tragedia popular en cinco actos, de Alfonso Vidal y Planas. Amores y amorios; Las de Caliz; Genio alegre; La coluaniada; Refillo; La loca de la casa; El misterio del cuarto amarillo; La propia estirpe mía; El tres rápido; El abuelo; Traditor, inconfeso y mártir; Lluvia de hijos; Mala madre; Los saiques; El

ardid; Los verderos del mal; El gran asueto; La señorita de Trevelin; La de Carlos; Paloma la Postillera; La señorita Argelia; Constanza Plé; El sacrificio de Mercedes y los demás obras de éxito en Madrid.

Universidad de Murcia

Conferencia para hoy. El doctor don Julio López Maymón, Dean de la Catedral de Murcia, continuará, esta tarde a las cinco, sus conferencias sobre el tema «Ciencia sacra».

Letras de luto

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo don Enrique Ordaz García, padre de nuestro estimado amigo el auxiliar de contribuciones don Enrique Ordaz Gueiros, y como su hermano don Dolores, nietos, sobrinos y demás familias les enviamos nuestros sentidos pésame por pérdidas tan irreparable.

Un naufragio

Atenas.—Según el comunicado facilitado por el ministerio de Marina, el número de víctimas registrado en el naufragio de un remolcador que realizaba servicio entre el arsenal de S. Marina y el Pireo, ocurrido el sábado, es aproximadamente el de ciento cincuenta de ellas oficiales de Marina.

Ha terminado felizmente la travesía del Sahara en automóvil

Paris 14. Ayer tarde ha llegado a esta capital la caravana de automóviles orga que dirigida por los señores Haart, Audoin y Dubreuil, ha efectuado felizmente la doble travesía del Sahara.

Las economías militares de Inglaterra

Londres.—Las evaluaciones del Presupuesto del Ejército, publicadas esta tarde, son de 52 millones de libras esterlinas, o sea, 10.300.000 libras esterlinas (318 millones de pesetas, al cambio de ayer), menos que el año pasado. El número de tropas británicas queda reducido a 107.800 hombres, 44.200 menos que el año anterior.

Regreso a Roma de la reina de Italia

Niza.—En vista de la franca mejoría experimentada en su enfermedad por su augusta madre la reina Milena de Montenegro, la reina de Italia ha regresado a Roma.

EL SEÑOR D. Enrique Ordaz Garcia HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS E. I. P. Su afligidos hijos don Dolores y don Enrique Ordaz Gueiros, hijos políticos don José María González y don Fermín Pérez, nietos, sobrinos (suenter) y demás familia, Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en el día de hoy a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Antón, por cuyo señalado favor les agradecerán las más expresivas gracias. Murcia 15 de Marzo de 1923. Casa mortuoria: Sagasta, número 7. No se invita particularmente.

El presbítero Don Juan Bautista Molina Núñez ha fallecido, confortado con los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus afligidos hermanos don José María, Maestro Nacional de Bailas, don María Luisa y don Carmen; hermanos políticos don Pío Porás, don Julián Bernúdez y don Antonia Bosh; sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos asista a su entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás, el primero a las cinco de la tarde de hoy y el segundo mañana a las nueve. Murcia 15 de Marzo de 1923. Casa mortuoria: Riquelme, 19.—No se invita particularmente.

AMA de eria, para su... de 23 años de edad. Razón: Puento Tocinos, Carri de la Iglesia, preguntando por Antonio Cordoba...

ALMONEDA de toda clase de muebles por ausentarse los dueños. Calle San Bartolomé, 5, Murcia.

"LAND FORT" Quiere decir el mejor de los cementos artificiales. FABRICACION NACIONAL. El usted ensay este cemento no gastará otro.

SANTAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL y RAPIDA. (Sin Copahiba - ni Inyecciones) de los Flujos Recientes o Persistentes.

Consumo: Medio vatio por buija. Wotan. El mejor alumbrado para trabajar con luz artificial. De venta en Murcia: Centro Industrial Electro-Químico-Agrícola Plaza Fontes, núm. 1.

Emplastos Alcock. Marca Aguila. El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Dolores en la Espalda. Dolores en el Costado.

Quando necesite una píldora. Píldora Brandreth. Para el Estómago, la Bile, el Hígado, la Vesícula, la Intestinos, etc.

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS. MAC ANDREWS & Co LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company.

El Médico-herniólogo Ramon, en Murcia. recibirá el día 17 del corriente Marzo, únicamente de diez mañana a dos tarde, en el HOTEL PATRON.

LA HERNIA. Se retiene en absoluto y cura radicalmente, con brevedad y sin operación. SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos.

Agencia Martínez. Isabel II, 4.-ALICANTE. Transportes Marítimos y Terrestres. Corresponsal en Barcelona: Don Luis Grás, calle Gignás, 37.

"Compañía Transmediterránea" Barcelona. SALIDAS DE ALICANTE: Lunes, para Orán y Melilla; martes, para Ibiza-Palma (correo); miércoles, para Barcelona (directo); jueves, para Valencia y Barcelona.

Vapores Correos Franceses de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur S. A.-MARSELLA. Servicio regular extra rápido mensual por pesqueros entre ALICANTE y LOS PUERTOS DEL PLATA.

Trenes directos a Madrid, Valencia y Barcelona y viceversa. (Por vía Chinchilla). A Valencia y Barcelona Rápido De Barcelona y Valencia a Cartagena y Madrid.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION NOVENARIO O ANIVERSARIO. Table with columns for 'Medicón', '1.ª PLAZA', '2.ª PLAZA', '3.ª PLAZA' and rows for different funeral services.

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (78) LOS BANDIDOS INDIOS POR W. Alfredo de Brohat

que estaba encerrada Telitz, pero le fué imposible llegar; entonces en un acceso de ira y de celos, corrió a Bartell, que aun que estaba atado el poste fatal y al que toda vía no habíam podido acercarse los soldados...

Este cayó a los pies del joven oficial, Tarlesby y el sargento se apresuraron a cortar las ligaduras de Bartell. El mayor Fitz Wall, que acababa de partir la cabeza a Bilwarkhan de un sañazo digno de Rolando, corrió enseguida a reunirse con sus compañeros...

y a la que rodeaban ya algunos apayos. Deslizarse entre los soldados, penetrar en la choza, coger a Telitz y huir llevándola en sus brazos, o para ser más exacto en un solo brazo, fué obra de algunos minutos para el gran brahmin. Sin embargo estaba gravemente herido y la sangre corría en abundancia de sus dos heridas. En el momento de salir de la choza dispararon sobre él muchos tiros, pero de ninguno fué tocado...

Justicia de los salmatosos rumores que él había dejado circular acerca de la conducta de Cecilia, en fin ha muerto cristianamente. ¡Quiera Dios perdonarle todo el mal que nos ha hecho, como yo se lo perdono! —Pero vuestra cuñada... ¿no me habláis del estado de su salud? —Esperad, amigo mío, os voy a decir toda la verdad. Sed hombre, y no os dejéis abatir. Tengo una triste noticia que daros. —¡Cecilia ha muerto! —No, ¡gracias a Dios!... pero... está muy mala. —¿Cuál es su enfermedad? —Lo ignoramos... los médicos no compran nada. —¿Qué síntomas tiene? —Una continua fiebre. Al principio se creyó que era la fiebre de las juegadoras; pero el cambio de residencia no ha modificado nada su estado. —¡Eso oses se muere! dijo Enrique con agonía. Dios, Todopoderoso, ¿no tendréis ja más piedad de nosotros? —Ella ha venido hasta el campamento de Bargwallor. —¿Me habéis dicho que estaba en Benarí? —Temía alarmaros. —Sí, comprendo... presintiendo acerca su muerte, ha querido verme antes de morir. Esto es, ¿verdad?... ¡Oh! no volváis los ojos; leo la verdad en vuestro semblante.

Además es necesario que Cecilia esté muy mal para que a pesar de su duelo le hayáis permitido acercarse así a mí. En fin, añadió con dolorosa amargura, pronto habremos muerto los dos, y entonces ¿qué nos dejan reposar juntos en una misma tumba. Tarlesby comprendió que no se debía dar razones a una desesperación tan grande y se contentó con exhalar un profundo suspiro. —¡Partimó! dijo Enrique con tono tris y helado. Una esperanza me resta aun. Sigun la simenza de Telitz, quizá sea el veneno la causa de la enfermedad de mis tios Craighton. Si dentro de cinco minutos no he yadío a caballo, partiré solo. Tarlesby no respondió, pero enseguida se dispuso a acelerar la marcha. Un instant despues, Bartell corrió a él y le cogió la mano con expresión. —Perdonad mi injusticia y mi ceguera, amigo mío, le dijo. ¡Soy un leg ato, pero no os podéis figurar cuánto padezo! ¿Qué os dejadme partir solo. —A esta hora de la noche, y con los ghou que podéis encontrar en el camino... —¡Qué importa! cada minuto de retraso me parece un siglo... Quizá se muera Cecilia. —Parto con vos, le dijo Tarlesby deteniéndole.